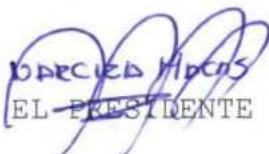


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPANIA SERVICATMONIC

En la ciudad de Valle Hermoso, a los veinte días del mes de Marzo del año 2019 a las quince horas, presididos por la Sra. Janeth Macas, Presidente de la Compañía, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Parroquia Valle Hermoso, deciden los accionistas constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, previamente la Junta, pide autorización a los señores accionistas, a fin de nombrar un Secretario Ad-hoc, nombramiento que rece en la persona del Sr. Hugo Valarezo efectivamente y a fin de continuar con el desarrollo de la Junta, el señor Presidente solicita en primera Instancia se Constate el Quórum reglamentario, debido informarse que existe el CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL, posteriormente solicita COMO ES DE LEY, SE DE LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, QUE FUE INFORMADO CON ANTERIORIDAD para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos de los ejercicios Económicos de los años 2012,2013,2014,2015, 2016,2017 y 2018. 2.- Informe de Presidente, Gerente General y Comisario sobre los Ejercicios Económicos 2012,2013,2014, 2015,2016,2017 y 2018, y aprobación de los mismos.3.- ELECCIONES POR HABER FENECIDO EL PERIODO ESTATUTARIO DE GERENTE GENERAL, PRESIDENTE, COMISARIOS PRINCIPAL, SUPLENTE, VOCALES PRINCIPALES Y SUPLETES, 4.-Resoluciones. Se convoca de manera especial y expresa al Señor Comisario Principal de la Compañía. Atentamente, Sra. Mónica Macas GERENTE GENERAL. Se pone en Consideración la Convocatoria, la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 1. Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos de los ejercicios Económicos de los años 2012,2013, 2014, 2015, 2016,2017 y 2018. Toma la palabra la Sra. Mónica Macas y solicita al Sra. Amparito Quishpe contador de la Compañía, se proceda a leer los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2012,2013,2014,2015,2016,2017 y 2018, la Sra. Amparito Quishpe manifiesta que los balances se rigen de acuerdo a las declaraciones mensuales en el SRI, donde la empresa no realizó ningún actividad económica en los años 2012,2014,2015,2016,2017 y 2018 y que el año 2013 la compañía compro un Vehículo, crédito otorgado por la socia Sra. Mónica Macas por esta razón está en perdida la compañía y que es de conocimiento de todos los accionistas, con todo

el detalle expuesto y leído los balances, es aceptado y aprobado por la junta. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 2.- Informe de Presidente, Gerente General y Comisario sobre los Ejercicios Económicos 2012,2013,2014,2015,2016,2017 y 2018 y aprobación de los mismos, se pasa a dar lectura de los por sus informes, de labores de Presidente, Gerente General y Comisario, dichos informes manifiestan la falta de compromiso con la empresa la cual se encuentra en proceso de inactividad y, el compromiso de cada una de los accionistas para una nueva estabilidad empresarial para lo que fue creada la mencionada empresa. solicita un voto de aplauso, y la junta de accionistas acepta y aprueba, dichos informes. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: ELECCIONES POR HABER FENECIDO EL PERIODO ESTATUTARIO DE GERENTE GENERAL, PRESIDENTE, COMISARIOS PRINCIPAL, SUPLENTE, VOCALES PRINCIPALES Y SUPLETES, Por fenecer los nombramientos se procede a elecciones el señor secretario manifiesta que se den nombres para Gerente General, la señora Janeth Macas, manifiesta que exista reelecciones para Gerente General PARA DAR UN NUEVO COMIENZO, CON DICHA PETICION la Sra. Mónica Macas manifiesta que si es así que exista también reelección para presidente y que y el señor Hugo Valarezo quedara como comisaria, haciendo una petición para conformar la directiva, la señora Mónica Macas, manifiesta que se completara la directiva cuando exista más accionista en la empresa, moción que es aprobada por la junta, Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: Resoluciones Toma la palabra la Sra. Mónica Macas y manifiesta que como accionistas se podrán al día en sus pagos con todas las entidades de control y los pagos necesarios con los diferentes profesionales los cuales son necesarios para la levantar la inactividad con la que se encuentra nuestra empresa. Moción que es aceptada y aprobada por la junta. Sin tener más que tratar se clausura la junta siendo las dieciocho horas pide la señora Presidente un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.


MÓNICA MACAS
EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO

Siendo las dieciocho horas treinta minutos, se reinstala la junta y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.


VAREZA MACAS
EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO

A CONTINUACION FIRMAS

CEDULAS	NOMBRES	FIRMAS
171517007-0	Janeth Nareiza Montano	
171873737-0	Monica Rocio MACAS	